



La CDHEZ presenta ciclo de conferencias en el marco del 30 Aniversario

La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) señaló que el respeto a los derechos humanos es necesario para proteger y preservar la humanidad, garantizando con ello que todas y todos tengan una vida digna.

Durante la inauguración del Ciclo de Conferencias que se realizaron en el marco de las actividades conmemorativas al 30 Aniversario de la CDHEZ, la Ombudsperson convocó a las instituciones y a las organizaciones de la sociedad civil para trabajar en conjunto en la promoción y difusión de los derechos humanos.

Dimas Reveles enfatizó que este tipo de conferencias se realizan, como parte de la promoción y difusión de los derechos humanos, como una herramienta que nos llevará a fortalecer la cultura de la paz entre nuestras ciudadanas y ciudadanos, y con ello lograr el Estado de derecho que tanto anhelamos en Zacatecas.

En el marco de los 30 años de su creación, la Presidenta de la CDHEZ indicó que la institución que encabeza es una aliada de las personas, por lo que tienen el compromiso de apoyarlas y acompañarlas en la garantía del goce de sus derechos humanos.

En su intervención, la Mtra. Zaira Ivonne Villagrana Escareño, Secretaria de la Mujer, aseguró que para el gobierno es una prioridad la atención con perspectiva de los derechos humanos, por lo que tienen el reto de institucionalizar una agenda con los nuevos paradigma.

Destacó la importancia de realizar este tipo de conferencias que permitirá interpretar y comprender criterios, normas técnicas, jurídicas y la metodología requerida para hacer efectiva la creación, organización, transferencia, conservación y respeto de los derechos humanos basados en la correcta aplicación de las normas.

En el ciclo de conferencias se tuvo la ponencia del Mtro. Raúl Israel Hernández Cruz, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos y Presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), quien abordó el tema de “El Papel de los Organismos Defensores de Derechos Humanos y su Autonomía Financiera”.

Además de la conferencia denominada “La Promoción, Difusión y Protección de los Derechos Humanos en la Nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de



Zacatecas”, a cargo del Magistrado Dr. Arturo Nahle García, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado.

Así como la conferencia a cargo del Dr. Rafael Espinoza Olague, Juez Civil del Distrito Judicial de Fresnillo, Zacatecas quien expuso el “Artículo 3.1 de la Convención sobre los Derechos del Niño y su Aplicación en los Procesos Civiles y Familiares en Zacatecas”.

--oo00oo--